



Ref. ARC-005-2022

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Alcalde Municipal de este término, por este medio ACLARA
Que: No cuenta con NINGUNA CONCESIÓN.

Dado en el municipio de La Unión, Departamento de Olancho, a los 12 días
del mes de enero del 2022.



Ing. Ramón Edgardo Cárcamo
Alcalde Municipal